

# Hacia un diccionario de parlache: estudio lexicográfico de un argot colombiano

NEUS VILA RUBIO

Universidad de Lleida-España

LUZ STELLA CASTAÑEDA NARANJO

Universidad de Antioquia-Colombia

## 1. El parlache: un argot colombiano

### 1.1. Contexto de la investigación

Esta comunicación tiene el propósito de dar a conocer la existencia de un argot muy extendido en Colombia, así como de proporcionar datos sobre el mismo y los trabajos que se están llevando a cabo con el objetivo de elaborar un diccionario de esta variedad lingüística.

Hasta el momento, los estudios sobre el parlache se han desarrollado en dos vertientes. En primer lugar, hemos de mencionar la aproximación sociolingüística, llevada a cabo por los investigadores Luz Stella Castañeda e Ignacio Henao, profesores de la Universidad de Antioquia, en Medellín (Colombia). Desde principios de los años noventa, ambos han venido estudiando las características de este argot, habiendo publicado diversos trabajos de cariz sociolingüístico, que hemos recogido en la bibliografía final. A la vez, empezaron ya entonces a recopilar un importante corpus de términos de este argot, que se ha ido poniendo al día en investigaciones posteriores. Una de ellas es la que ha dado lugar a la tesis doctoral de Luz Stella Castañeda, una de las autoras de esta comunicación, presentada en noviembre de 2005, en la Universidad de Lleida (España), y dirigida por la profesora de esta universidad – coautora del presente trabajo – Neus Vila Rubio. Esta tesis, cuya elaboración se inició en el año 2001, abrió otra vía de estudio acerca de esta variedad, que incide en los aspectos léxicos de la misma, con el fin de preparar el terreno para la realización de un diccionario de parlache, como hemos señalado más arriba.

### 1.2. Caracterización del parlache

Se denomina parlache el dialecto social producido y desarrollado en los sectores populares de la ciudad colombiana de Medellín por parte de determinados grupos sociales, como una respuesta a los sentimientos de exclusión y marginación generados en estos con respecto a servicios y

necesidades tan básicas como la educación, el trabajo, la sanidad o la cultura.

Las intensas transformaciones sociales, culturales y laborales que venían produciéndose en Medellín y su área metropolitana desde los años ochenta, provocaron una brecha importante entre determinados sectores de la población, que hizo surgir profundas diferencias entre los mismos. Una de ellas se manifestó en la producción lingüística, que los jóvenes de estos sectores marginales se encargaron de moldear y crear según los patrones típicos del argot, que acude a nuevas formas expresivas para la realidad urbana que rodea a los hablantes. Se trata de una realidad mediatizada por la cultura de la droga, la presencia de la violencia y el sexo, así como por fuertes sentimientos de grupo y compañerismo. Todo ello conforma el ideario de estos jóvenes y, en consecuencia, en él se encuentran los conceptos que dan lugar al caudal léxico que conforma esta variedad lingüística.

Lo que caracteriza y sitúa a este argot por encima de otros es la gran influencia que ha ejercido en el habla coloquial y estándar colombiana, pues, a pesar de ser y haber nacido como una variedad utilizada por grupos concretos, y, especialmente, por jóvenes de entre 15 y 26 años, en estos momentos, muchas de sus piezas léxicas han pasado a ser de uso general en el habla tanto de Medellín como del resto del país. Así, puede oírse y leerse en los medios de comunicación audiovisuales y escritos (radio, televisión, cine, teatro, periódicos, revistas y cómics), pero también en la literatura y en la lengua de la calle.

Hemos de añadir, asimismo, que el parlache no deja de ser una variante del español, puesto que casi todos sus mecanismos de transformación y creación léxica se adaptan a los procesos fonológicos, morfosintácticos y semánticos de esta lengua. Aunque los usuarios del parlache rechacen el español estándar como símbolo de la clase dominante, en el fondo lo reconocen como la forma más elaborada y la que se quiere utilizar en determinadas circunstancias. Y es que en ningún momento se busca la formación de una nueva lengua, sino que el parlache se incrusta en la lengua común y se nutre de ella; a su vez, el nivel estándar colombiano se alimenta del parlache. Por otra parte, este lenguaje comparte algunas piezas léxicas con el lunfardo, con el lenguaje coloquial de algunos países del Caribe, con el argot español, con el lenguaje rural antioqueño y con el lenguaje coloquial más usado en Colombia<sup>1</sup>. Tiene, tam-

<sup>1</sup> El comunicador social e investigador Alonso Salazar ha publicado varios libros sobre el sicariato y el narcotráfico y puede afirmarse que con su primer libro *No naci-*

bién, algunos préstamos del inglés y, en una menor proporción, del portugués. Todo ello da idea de la amplia difusión y penetración, en diversos sentidos, que este lenguaje ha sufrido y, a la vez, ha propiciado.

### *1.3. Recolección de los datos*

En principio, el corpus estaba formado por un conjunto de términos que Castañeda y Henao habían recogido en la investigación precedente sobre el parlache y a partir del cual realizaron el primer glosario. Pero fue necesario diseñar nuevos instrumentos para conseguir más información, así como para confirmar la vigencia de las piezas léxicas que se habían registrado anteriormente. Para ello, se elaboró una serie de cuestionarios que se sometieron a jóvenes de la ciudad; se hicieron, además, diversas entrevistas a personas que podían aportar información (profesores y alumnos de diversos centros de enseñanza). Asimismo, se consultó un buen número de crónicas periodísticas, ensayos sociológicos, cuentos, novelas, poemas e historias de vida relacionadas con el narcotráfico, el sicariato, las bandas, la cárcel, la vida en los barrios marginales y populares, los grupos armados, drogadictos y demás habitantes de la calle, con el fin de confirmar el uso, la difusión y el significado de muchas palabras y expresiones. También se visionaron, con el mismo objetivo, películas, cortometrajes, videos y programas de televisión.

Todo ello con el propósito de confirmar el uso de las palabras del glosario, de precisar los significados, desechar las unidades caídas en desuso y recoger otras de nuevo cuño. Tras el acopio de la información, se ordenaron los datos obtenidos y se depuraron a través de discusiones con jóvenes de diferentes zonas y de la comparación de las distintas respuestas de los informantes.

### *1.4. Precisiones sobre el concepto de argot*

Para esta investigación es necesario delimitar el término argot, en cuya definición subsiste aún cierta ambigüedad. Sabemos que establecer las fronteras entre argot, jerga e, incluso, lenguaje coloquial es complicado, porque son conceptos muy relacionados y en muchos casos, sus respectivas denominaciones se usan como sinónimos. El DRAE define así estos términos:

**argot.** (Del fr. Argot). m. Lengua, jergonza. 2. Lenguaje especial entre personas de un mismo oficio o actividad.

**jerga.** (Der. regres., seguramente a través del prov., del fr. Jargon, y este

*mos pa'semilla* (1990) se inauguró en Medellín el estudio de la nueva cultura urbana que se generó a partir de estos fenómenos sociales que dieron origen al parlache.

onomat.) f. Lenguaje especial y familiar que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios como los toreros, los estudiantes, etc. 2. Jerigonza (lenguaje difícil de entender).

**coloquial.** Adj. Perteneiente o relativo al coloquio. 2. Propio de una conversación informal y distendida. Expresión coloquial. Tono, estilo coloquial.

Como puede observarse, el propio DRAE no distingue claramente entre los significados y los usos de los dos primeros términos, que, según el diccionario, podrían utilizarse indistintamente.

Para un autor como Carlos Clavería (1967: 349), uno de los primeros que en el mundo hispánico se ocupó del fenómeno,

Argot resulta ambiguo como término lingüístico, pues no sólo ha servido para designar el lenguaje del hampa, sino también los lenguajes especiales, técnicos o secretos, de ciertas profesiones o de ciertos grupos sociales, el habla del pueblo bajo y hasta el lenguaje coloquial.

Denise François (1977: 54-79), por su parte, delimita algo más el concepto al considerar el argot como un fenómeno lingüístico que se presenta en todo el mundo y, especialmente, en las grandes ciudades, y que se usa con fines de ocultación, complicidad y juego por parte de comunidades restringidas. Añade que es un sistema de comunicación secundario, en el sentido de que es una variedad que supone la utilización de una lengua común, ya que los cambios son, ante todo, en el nivel léxico. Además, para François (1977: 58), los argots pueden evolucionar hasta convertirse en dialectos sociales, cuando las condiciones socioculturales lo favorecen:

En una sociedad en que las diferencias regionales y sociales son menos claras, en la que el hampa se halla menos aislada y la prensa, la canción, la literatura popular, etc., favorecen la difusión de las innovaciones de lengua, y en la que los centros urbanos sirven de crisoles para la elaboración de comportamientos lingüísticos unificados, los diferentes argots [...] tienden a aproximarse, incluso a perder sus particularidades, para fundirse en un bien común puesto a disposición de todos los usuarios de la lengua.

Entre las investigaciones sobre el argot español realizadas en los últimos años, destacan las de Julia Sanmartín y Ciriaco Ruiz, autores de diccionarios de argot español, recientemente publicados. Sanmartín (2004: 723-724) distingue dos entidades lingüísticas dentro del concepto, por un lado:

las voces y expresiones características del registro o variante diafásica coloquial, denominadas también argot común, conocidas por gran parte de los hablantes,

y, por otro:

las palabras propias y exclusivas de ciertos sectores de población como los

delincuentes, los soldados o los homosexuales, incluidas en los sociolectos o variantes diastráticas, esto es, consideradas como argot de grupo.

Ruiz (2001: 9), a su vez, afirma que el argot es una más entre las múltiples variaciones sociales de la lengua, que están determinadas por factores que estratifican y segmentan la lengua en la sociedad y lo convierten en expresión de la diferencia, mediante la cual los usuarios se reconocen, integran y comparten los valores propios del grupo. Así, funciona como cohesionador grupal, aunque desde fuera se interprete como un intento para evitar que sus comunicaciones sean comprendidas por el resto del conjunto social.

Estas aportaciones con respecto al argot dibujan con bastante precisión el perfil del concepto, que nosotros aplicamos aquí al parlache: argot de grupo; no profesional; insertado en una lengua (español); surgido en medios urbanos; usado con fines específicos (ocultación, juego, cohesión grupal); y con posibilidad de convertirse, algunas de sus piezas, en unidades de argot común. Todo ello delimita de forma concreta el parlache.

## **2. Los diccionarios de argots hispanos**

Puesto que ya hemos señalado que nuestra finalidad última se halla en la elaboración de un diccionario de parlache, será adecuado ofrecer aquí algunas indicaciones acerca de esta parcela lexicográfica. Si encabezamos este epígrafe con una referencia en plural a propósito del argot, es porque creemos que no puede hablarse de “argot español” sino de argots de lengua española y, en consecuencia, de “argots hispanos”, puesto que existen diversas variedades argóticas que cabe incluir dentro de la lengua española, hablada en amplios y diversos territorios con características dialectales propias.

En los últimos años ha aumentado el interés en todo el ámbito hispánico por estas variedades lingüísticas, razón por la cual se han publicado algunos diccionarios y glosarios de términos argóticos, tanto en España como en Hispanoamérica. Sanmartín realiza una certera aproximación a esta labor en su trabajo de 2004, citado en la bibliografía, acerca de las aportaciones peninsulares al respecto, desde principios del siglo XX hasta la actualidad, entre las que destacan las de Víctor León (1992), Delfín Carbonell (2000) y Ciriaco Ruiz (2001), así como el propio trabajo de Julia Sanmartín (1998).

Sin embargo, en lo que respecta al ámbito hispanoamericano, está aún por hacer una revisión de lo publicado en este sentido<sup>2</sup>. Sabemos de los

---

<sup>2</sup> Lo cierto es que ni siquiera Haensch, en su cuidada revisión de 1997, prestaba mucha atención a esta parcela de la lexicografía hispanoamericana (vid. Bibl.).

diccionarios del lunfardo del argentino José Gobello (1989 y 1998), así como de otras recopilaciones de variedades más o menos coloquiales, argóticas y populares propias de algunos países, como Venezuela (Alvarado 1929), Perú (Foley 1983-84) o Bolivia (Coello 1998), pero poco más. Actualmente, en Internet se ofrecen algunos repertorios, mejor o peor logrados, de jergas y argots, como el breve Diccionario del Coa chileno, de Ricardo Candia Cares<sup>3</sup> o el Diccionario de Jeringa peruana, es decir, de jerga peruana de F. Larco Degregori<sup>4</sup>. Igualmente, podemos encontrar un sitio que contiene un limitado diccionario de términos jergales, organizado por países de habla hispana, con ejemplos y listas de términos compartidos por varios países, cuya autora es la mexicana Roxana Fitch<sup>5</sup>.

Mención aparte merece, por las concomitancias que presenta con nuestra investigación, el sitio colombiano relativo al llamado Diccionario El Parche, de M. Stella Fernández y Nelson F. Osorio, de Popayán, realizadores de televisión y licenciados en lengua y literatura españolas por la Universidad del Cauca, y en el que se da cuenta de un proyecto sociolingüístico y lexicográfico sobre el habla marginal de los jóvenes de los asentamientos de la ciudad de Popayán, tras el terremoto que esta sufrió en 1983, así como tras el aluvión de campesinos en busca de mejores oportunidades de vida<sup>6</sup>. Se incluye un repertorio léxico interesante y bastante bien resuelto metalexigráficamente.

En definitiva, poco más se puede aportar en este ámbito; no obstante, la magnitud de referencias halladas en la red hace presagiar que el interés por este tipo de variedades no ha hecho más que empezar. Esperemos que pronto podamos disponer de una información veraz y detallada de todo cuanto existe en este campo.

### **3. Proyecto de un diccionario de parlache**

La situación descrita contribuye a la justificación de la necesidad de elaborar el diccionario de parlache que aquí planteamos y de cuyo proyecto a continuación ofrecemos los aspectos más destacados.

#### *3.1. La base de datos: la ficha lexicográfica*

Para toda elaboración de un diccionario es necesario construir una base de datos electrónica que permita sistematizar y analizar la informa-

<sup>3</sup> En: [http://www.apocatastasis.com/trans\\_coa\\_z.htm](http://www.apocatastasis.com/trans_coa_z.htm)

<sup>4</sup> En: <http://www3.unileon.es/dp/dfh/jmr/dicci/009.htm> (Sin embargo, no hemos podido acceder al PDF que esta dirección nos promete con más de 200 páginas)

<sup>5</sup> En: <http://www.jergasdehablahispana.org/>

<sup>6</sup> En: <http://www.caucanet.net.co/nf/mc/mcweb/diccparche.htm>

ción sobre el corpus léxico. Esta base de datos debe ser amplia puesto que debe reunir el mayor número de aspectos tanto lexicológicos como lexicográficos, con el fin de realizar un estudio lo más completo posible de cada una de las piezas léxicas. Así, se diseñó una base compuesta por tres bloques de información:

- El primero comprende todos los datos primarios de la unidad, es decir, aquellos que van implícitos en ella y que no precisan de elaboración por parte del lexicógrafo, sino tan solo de denotación. Así, se incluye el término, la unidad léxica a la que pertenece (en el caso de los fraseologismos), la categoría gramatical y un ejemplo contextualizado. Se indica, asimismo, si la fuente es oral o escrita y se anota la referencia completa.
- En el segundo, se contienen los datos secundarios, esto es, aquello que el lexicógrafo elabora a partir de los primarios. Nos referimos a un sinónimo en la variedad estándar (cuando es viable), la clasificación temática y la definición. Asimismo, se señala, en la medida de lo posible, la etimología u origen del término y/o el procedimiento de creación. También se realizan anotaciones en relación con el uso, y en el campo de notas se incluyen las variantes de la palabra o de la expresión, según el caso.
- El tercero se refiere al resultado del cotejo con seis diccionarios, indicándose si la palabra o la unidad fraseológica figura o no en cada uno de los diccionarios consultados. Cada vez que una pieza léxica se encuentra en uno de los diccionarios con los que se realiza el cotejo, se copia el significado y se señala si es el mismo o similar o si se trata de una acepción diferente. Los diccionarios con los que se ha llevado a cabo el cotejo son:

*Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española, 2001, 22<sup>a</sup> ed. (DRAE).

*Nuevo Diccionario de Colombianismos*, dirigido por Haensch, 1993. (NUDICO).

*Diccionario de las Hablas Populares de Antioquia*, de César Muñoz y Carlos García, 1993. (DIHAPA).

*Vocabulario Ideológico del Lunfardo*, de José Gobello e Irene Amuchástegui, 1998. (VOLUNFA).

*Diccionario de Argot*, de Julia Sanmartín, 1998. (DIARJUS).

*Diccionario Ejemplificado de Argot*, de Ciriaco Ruiz, 2001. (DEACIR).

Este bloque proporciona información acerca de qué términos y expresiones existían ya en el lenguaje estándar, cuáles forman parte de los

antioqueñismos, es decir, de la variedad diatópica de la zona, cuáles se registran como colombianismos y cuáles se corresponden con unidades de las variedades argóticas de Argentina y de España.

Las fichas así planteadas presentan nuestro corpus ordenado sistemáticamente y permiten realizar el estudio lexicológico y lexicográfico. A partir de todo ello, se está ya en disposición de redactar cada artículo del diccionario de parlache. A continuación, incluimos un ejemplo que da cuenta del modelo de ficha utilizado:

**Entrada:** *adobe*

**Unidad léxica:** *Poner a hueler* [oler] *adobe*

**Categoría gramatical:** Locución verbal

**Ejemplo contextualizado de uso:** *Ya que lo pusimos a hueler [oler] adobe, vení, vamos a tomar tinto de cuenta de este pichipanguanorrea.*

**Fuente:** Oral. Canción. Raúl Mario Castaño (Crispeta) “Pinocho el *calentón*”, en *A mis amigos* (2001)

**Procedimiento de creación:** Fraseologismo a partir de metáfora en relación con un cierto material de construcción, usado también en los cementerios (*adobe*).

**Sinónimo en español estándar:** Matar.

**Clasificación temática:** Violencia

**Definición:** Quitar la vida, asesinar.

**Información sobre el uso:** Se utiliza exclusivamente en contextos delictivos y/o violentos, como cárcel, bandas, grupos de narcotraficantes y de personas que trabajan para ellos. En la canción, de donde se toma la cita, dice *hueler* y así lo utilizan muchas personas de los sectores populares.

**Cotejos:**

*DRAE*: no figura

*DIARJUS*: no figura

*NUDICO*: no figura

*DIHAPA*: no figura

*VOLUNFA*: no figura

*DEACIR*: no figura

Notas: No figura en ninguno de los diccionarios con los que se hizo el cotejo, por ser una locución acuñada en Medellín.

Variantes: poner a oler gladiolo, poner a oler ladrillo.

### 3.2. Características del diccionario de parlache

Como todo diccionario que se precie, este debe regirse por una teoría lexicográfica que contemple aspectos macroestructurales y microestructurales, que describiremos más abajo. Pero también es necesario tener en consideración el público al que va dirigido. En este caso, esta obra lexicográfica está concebida para dos tipos de lector. En primer lugar, para los usuarios del parlache y demás habitantes tanto de Medellín y su área metropolitana como de Colombia, en general, y, en especial, para profesores de diversos niveles de enseñanza. En segundo término, para los especialistas en argot, para estudiosos de variedades dialectales y

también para profesionales en ciencias sociales y humanas, que encuentran en el lenguaje una fuente de información para el análisis de sus objetos de estudio.

Otro aspecto a tener en cuenta es que el corpus pretende suministrar una muestra representativa, amplia, actualizada y fiel del uso del lenguaje en los sectores sociales seleccionados para este trabajo, en consecuencia, se describe un estado de lengua, sin ninguna pretensión normativa.

Finalmente y desde un punto de vista material, diremos que la base de datos construida para este diccionario permitirá presentar el futuro diccionario en doble formato, papel y soporte electrónico.

### *3.2.1. Macroestructura*

Prevedemos una macroestructura que contenga estos grandes apartados:

- I. Una parte introductoria referida a los siguientes aspectos: a) contexto sociolingüístico del parlache; b) breve estudio lexicológico, es decir, los datos más destacables sobre la formación de las palabras y los fraseologismos recogidos; c) información general sobre las fuentes; d) manual de uso del diccionario e indicaciones para la búsqueda, con explicaciones sobre la lematización, la ortografía, las variantes, el lugar de los fraseologismos, etc.; e) tabla de abreviaturas utilizadas.
- II. La parte central será, naturalmente, el cuerpo del diccionario, con todas las entradas y sus correspondientes artículos lexicográficos.
- III. Se incluirá, finalmente, un anexo con los datos concretos de las fuentes utilizadas y de los ejemplos contextualizados que aparecen en los artículos, en los que aparecerán tan solo abreviaturas y datos mínimos.

Con respecto al segundo bloque, y principal, la disposición del material se plantea como sigue:

El ordenamiento es alfabético. La cabeza de artículo va en negrita y en letra minúscula. Las diferentes acepciones se indican con números arábigos, empezando por 1. Al terminar las acepciones, se presentan las unidades fraseológicas, se escriben con negrita, se enumeran, siguiendo el criterio anterior, y se indica su categoría gramatical. Así, el encabezado será siempre un sustantivo, un adjetivo, un verbo o un adverbio, es decir, una entrada simple o unimembre.

Para la entrada de los sustantivos se elige la forma masculina singular, seguida de la terminación femenina, también en singular; si el sustantivo no tiene alternancia de género, se presenta la forma única y se indica f. o m. Los adjetivos se lematizan en singular, con la forma masculina, seguida de la terminación femenina. Si son de forma única, se indica si es femenina o masculina. El encabezado o lematización de los

verbos se hace, también, como tradicionalmente se ha aplicado, en infinitivo. En el caso de vocablos polimórficos, se ubican en el lugar que les corresponde alfabéticamente y en cada caso se hace alusión a las variantes. Con respecto a la ortografía del léxico recopilado, los neologismos se escriben siguiendo la forma como lo hacen la mayoría de sus usuarios. Las palabras resemantizadas y revitalizadas se escriben tal como figuran en el DRAE; sin embargo, en algunos casos, como los verbos terminados en *-ear* o los participios en *-ado*, se indica también la forma de pronunciación antioqueña (*-iar*; *-ao*).

### 3.2.2. Microestructura

Con respecto a la microestructura, cada artículo del diccionario de parlache presenta una doble información: la implícita, que conlleva el propio lema (forma, grafía) y la explícita, que se expone en la predicación del lema. El artículo deberá contener, pues, las siguientes informaciones, de carácter general y semántico, aunque no siempre todas deban aparecer en todos los artículos:

- Entrada (en minúsculas y negrita)
- Categoría gramatical (abreviatura)
- Clasificación temática, por medio de marcas (abreviaturas)
- Procedimiento de formación (abreviatura o explicación entre paréntesis)
- Etimología (entre paréntesis)
- Sinónimo en lengua estándar, cuando existe (en cursiva)
- Definición
- Ejemplo en contexto (en cursiva)
- Información sobre la fuente
- Anotaciones sobre el uso
- Presencia en otros diccionarios (en el caso de que aparezca).

A continuación, incluimos algunos ejemplos de entradas del diccionario que permitirán ilustrar esta parte de la labor realizada hasta el momento.

**aburrilandia:** f. Cult. Juv. (Por hibridación, formada de *aburrir* y del inglés *land*: ‘lugar’). Ambiente o situación poco agradable. *Cuando salí del colegio, más aburrido, ahí parchado en las escalas, cuando llega un profe diciendo: -¡Oe! ¡No te sentís contento porque saliste del colegio? -Oigan a este man, ninguna universidad me quiso recibir, de camello nada, y todo. ¿Sabe qué? Parchado más bien en la esquina ¡No, qué aburrilandia, parce!* TV. Vídeo: “La sociedad de los parceros muertos”. En algunos casos, la expresión ‘qué aburrilandia’ puede funcionar como fórmula ritualizada.

**acostar:** V. Muer. Resem. *Asesinar*. Quitar la vida. *Supimos que antes de conocerla tenía varios en su lista, que mientras estuvo con nosotros había acostado, como ella*

*decía, a uno que otro.* L. (Franco 1999:18). //DRAE: Fig. otr. acep. 1. tr. Echar o tender a alguien para que duerma o descansa, y con especialidad en la cama. U. t. c. prnl. /DIARJUS: Fig. otr. acep. Mantener relaciones sexuales con alguien. /DIHAPA: Fig. mis. acep. Matar.

**hilo: tener pisado el hilo** Loc. v. Act. ilíc. *Pisar los talones.* Ser perseguido por la policía o por un grupo de delincuentes. *La cosa se puso maluca y más bien nos pisamos. Además la ley nos tenía pisado el hilo.* L. (Salazar 1990:103).

**manteles: pasar a manteles.** Loc.v. Sex. *Copular.* Tener relaciones sexuales fortuitas. *El tipo del taxi le tiró los perros a la pelada, y le preguntó que si quería que él la recogiera. Al bajarse del taxi, ella sonrió y dijo: este lo que quiere es pasar a manteles.* T. 27.

**marimba:** f. Drog. Resem. (Voz africana). *Marihuana.* Planta alucinógena. *¡Y qué canazo tan hijueputa el que me metieron! -¿Por qué fue, por coca?, le interroga el anciano. -¡Noo qué va, por marimba, toda mi puta vida he viajao con mariguana desde el valle y todo lo que he conseguido es pagar cana!* L. (Jiménez Villa 1999:40). //DRAE: Fig. otr. acep. 1. f. Especie de tambor que se usa en algunas partes de África. /NUDICO: Fig. mis. acep. Marihuana. /VOLUNFA: Fig. otr. acep. Zurra, mano de azotes. /DIHAPA: Fig. mis. acep. Marihuana.

**parcero, ra:** m./f. Cult. Juv. (Préstamo adaptado del lusismo *parceiro*). *Amigo.* Compañero muy allegado, colega. *Con los parceros hicimos un trato: todo lo que consiguiéramos era para todos, nadie podía rebuscarse solo.* L. (Molano 2001: 88).

**plomonia:** f. Muer. (Combinación de *plomo* y *neumonía*). Asesinato con arma de fuego. *Pablo, Gustavo y su tropa propagaron la plomonia, la epidemia grande de fin de siglo en la ciudad de Medellín.* L. (Salazar 2001: 44).

Abreviaturas utilizadas en estos ejemplos:

f. = femenino	Drog. = Droga
m. = masculino	Resem. = Resemantización
Loc. v. = Locución verbal	TV. = Televisión
V. = Verbo	L. = Libro
Cult. Juv. = Cultura juvenil	T. = Testimonio
Muer. = Muerte	Fig. otr. acep. = Figura con otra acepción
Act. ilíc. = Actividades ilícitas	Fig. mis. acep. = Figura con la misma acepción
Viol. = Violencia	
Sex. = Sexo	

#### 4. Conclusión y previsiones

Tras todo lo expuesto hasta aquí, puede apreciarse que los trabajos para la elaboración del diccionario que proponemos están bastante avanzados, si bien queda todavía mucho camino por recorrer. Se ha recogido todo el corpus léxico, aunque debemos estar atentos, pues se trata de un material léxico muy cambiante e innovador, y se ha completado, hasta el momento, la base de datos de acuerdo con el corpus seleccionado. Se

han establecido, asimismo, las bases de la planta del diccionario y se ha iniciado ya la labor de redacción de los artículos lexicográficos. Sin embargo, queda todavía por completar esta labor, así como la revisión posterior, fase muy importante y necesaria. Todo ello será posible gracias a la colaboración de dos grupos de investigación, uno de la Universidad de Antioquia en Colombia (Grupo de Estudios Regionales) y otro de la Universidad de Lleida en España (Grupo de Lingüística y Literatura Samuel Gili Gaya), algunos de cuyos miembros, como Castañeda y Henao en Colombia y Vila en España, llevan algún tiempo trabajando en esta tarea. El convenio bilateral de colaboración que ambas universidades tienen suscrito es el medio idóneo para seguir con el desarrollo de los trabajos de investigación y las relaciones docentes derivadas, que se vienen manteniendo desde el año 1999. Sin duda, será necesario incorporar a otros miembros en el proyecto, con el fin de acelerar esta labor, lo cual permitirá, en breve tiempo, finalizar el diccionario y poner a disposición de todos los interesados esta obra, que esperamos pueda contribuir al panorama lexicográfico hispano y, en concreto, a una parcela que, como hemos visto antes, está en pleno auge, aunque también muy necesitada de trabajos serios y rigurosos realizados por especialistas.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, L. (1929), *Glosario del bajo español de Venezuela*, Caracas.
- CARBONELL BASSET, D. (2000), *Gran diccionario del argot. El so(h)ez*, Barcelona, Larousse.
- CASTAÑEDA, L. S. (2003), “La formación de palabras en el parlache”, Actas del XXIII Congreso Internacional de lingüística y Filología Románica, Vol. III, Tübingen, Niemayer, 61-68.
- CASTAÑEDA, L. S. (2005), “El parlache: resultados de una investigación lexicográfica”, *Forma y Función* 18, 74-10 (Bogotá, Universidad Nacional).
- CASTAÑEDA, L. S. (2005), “Caracterización lexicológica y lexicográfica del parlache para la elaboración de un diccionario”. *Tesis doctoral. Lleida*: noviembre 2005. Dirigida por N. Vila Rubio.
- CASTAÑEDA, L. S./HENAÑO, J. I. (1993), “El parlache: una variedad del habla de los jóvenes de las comunas populares de Medellín”, *Lingüística y literatura* 24, 35-49 (Medellín, Universidad de Antioquia).
- CASTAÑEDA, L. S./HENAÑO, J. I. (1994), “¿Por qué surge el parlache?” *Lingüística y literatura* 26, 7-19 (Medellín, Universidad de Antioquia).
- CASTAÑEDA, L. S./HENAÑO, J. I. (1998), “Parlache, crisis social y medios de comunicación”. *Ikala*. 3/6, 17-31 (Medellín, Universidad de Antioquia).

- CASTAÑEDA, L. S./HENAÑO, J. I. (2001), *El parlache, Medellín, Centro de Investigaciones y Extensión de la Facultad de Comunicaciones y Universidad de Antioquia*.
- CASTAÑEDA, L. S., HENAÑO, J. I. (2002), "Lenguaje y violencia", *Cuartillas* 13, 45-50.
- CASTAÑEDA, L. S., HENAÑO, J. I. (2002), "Parlache. El lenguaje de los jóvenes marginales de Medellín", *Movimientos juveniles en América Latina: pachuchos, malandros, punketas*, Feixa, C. et al. eds. Barcelona, Ariel.
- CLAVERÍA, C. (1967), "Argot", *Enciclopedia lingüística hispánica*, Madrid, CSIC, 369.
- COELLO, C. (1998), *Diccionario Caba. Sociolecto de la Delincuencia Boliviana*, La Paz.
- DANIEL, P. (1992), "Panorámica del argot español", in V. León, *Diccionario de Argot del español*, Madrid, Alianza editorial, 7-23.
- FOLEY GAMBETTA, E. (1983-84), *Léxico del Perú. Diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú*, Lima.
- FRANÇOIS, D. (1976), "Los argots", in A. Martinet (dir.), *El lenguaje y los grupos humanos*, Buenos Aires, Nueva visión.
- GARCÍA RAMOS, J. L. (1990), *Lenguas marginales. Análisis y vocabulario*, Madrid, Dirección General de la Policía.
- GARCÍA, C. (1991), *Diccionario de locuciones del habla de Antioquia*, Medellín, Universidad de Antioquia.
- GARCÍA, C./MUÑOZ, C. (1993), *Diccionario de las Hablas Populares de Antioquia*, Medellín, Universidad de Antioquia.
- GOBELLO. J. (1989), *Nuevo diccionario de Lunfardo*, Buenos Aires, Editorial Corregidor.
- GOBELLO. J. (1996), *Aproximación al Lunfardo*, Buenos Aires, Universidad Católica de Argentina.
- GOBELLO. J., AMUCHÁSTEGUI, I. (1998), *Vocabulario Ideológico del Lunfardo*, Buenos Aires, Corregidor.
- HAENSCH, G. (1999), *Los diccionarios de español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- HAENSCH, G., WERNER, R. (1993), "Nuevo Diccionario de Americanismos." Tomo I. *Nuevo Diccionario de Colombianismos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- IGLESIAS GONZÁLEZ. J. M. (2003), *Diccionario de argot español*, Madrid, Alianza Editorial.
- LEÓN, V. (1992), *Diccionario de Argot del español*, Madrid, Alianza Editorial.
- MONTES GIRALDO, J. J. (1983), *Motivación y creación léxica en el*

- español de Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- OLIVER, J. (1991), *Diccionario de argot*, Madrid, Sena.
- PORTO DAPENA, J. Á. (2002), *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001), *Diccionario de la Lengua Española*, (DRAE), 22ª edición. Madrid, Espasa.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (1999), “Apuntes sobre lexicografía del argot español”, *Revista Española de lingüística* 29/2, 454-477.
- RUIZ, C. (2001), *Diccionario ejemplificado de argot*, Barcelona, Península.
- SALAZAR, A. (1990), *No nacimos pa’ semilla*, Bogotá, Cinep.
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (1998), *Lenguaje y cultura marginal. El argot de la delincuencia*, Valencia, Universidad de Valencia.
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (1999), *Diccionario de Argot*, Madrid, Espasa-Calpe.
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (1999), *Palabras desde el talego*, Valencia, Estudios Universitarios, Institució Alfons el Magnànim.
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (2004), “Los diccionarios de argot español: sus escollos y resoluciones”, *De Lexicografía*, P. Battaner y J. De Cesaris eds., Barcelona, IULA, Universitat Pompeu Fabra, 723-740.
- VILA RUBIO, N. et al. eds. (1999), *Así son los diccionarios*, Lleida, Universitat de Lleida.
- VILA RUBIO, N., CASTAÑEDA, L. S. (e.p.) “Una muestra de fraseología americana: las locuciones verbales del parlache”, *Congreso Internacional El Español de América*, Tordesillas (Valladolid), octubre 2005.
- Sitios web con informaciones y repertorios léxicos de argots español e hispanoamericanos:*
- <http://jamillan.com/argot.htm#argot>
- <http://jamillan.com/vidade.htm>
- <http://webs.demasiado.com/tebeweb/argot.htm>
- <http://www.jergasdehablahispana.org/>
- <http://www.notam02.no/~hcholm/altlang/ht/Spanish.html>
- <http://usuarios.lycos.es/encofrataspardise/argot.htm>
- <http://www.caucanet.net.co/nf/mc/mcweb/diccparche.htm>

#### Glosario

Parchado: Situado, colocado	Pelada: Muchacha
Man: Tipo, hombre	Rebuscarse: Ganarse la vida, buscarse la vida, solucionar
Camello: Trabajo	Canazo: Condena
Maluco/a: Malo/a, complicado/a	Pagar cana: Cumplir condena, ser penado, estar en prisión.
Pisarse: Salir apresuradamente	
Tirar los perros: Tirar/echar los tejos.	